

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE DOCTORADO “BIOMARCADORES DE SALUD Y ESTADOS PATOLÓGICOS” CELEBRADA EL DÍA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2015

Con fecha 17 de Septiembre de 2015 a las 13.00 horas se celebra en Cáceres (Facultad de Veterinaria) la Sesión Ordinaria de la Comisión Académica del Programa de Doctorado “Biomarcadores de Salud y Estados Patológicos” para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Informe del Presidente de la Comisión y Aprobación del Acta de la sesión anterior
2. Ratificación de Acuerdos adoptados en Reuniones Telemáticas
3. Incidencias acaecidas desde la última Reunión Ordinaria de la Comisión Académica
4. Planificación de Actividades Formativas
5. Ruegos y preguntas

Punto 1: Se aprueba el Acta por Unanimidad de los miembros. El Presidente informa de las dificultades que han encontrado tanto alumnos como tutores/directores a la hora de introducir las actividades e informarlas en la web RAPI, habiéndose solucionado a medida que ocurrían las incidencias a través del Servicio de Estudios de Postgrado. A continuación, el Presidente cede la palabra al Dr. Eduardo Ortega Rincón para que informe sobre el nivel de participación en el I simposio de doctorandos de este programa celebrado el 21 de julio de 2015. El Dr. Eduardo Ortega informa que 5 de los 8 alumnos matriculados participaron en el mismo (las tres ausencias por causas bien justificadas y avisadas con antelación), y destacó el buen nivel promedio de las comunicaciones presentadas.

Punto 2: Se ratifican por Unanimidad de los miembros de la Comisión los ACUERDOS tomados en las Reuniones Telemáticas previas en relación fundamentalmente a las solicitudes de admisión de nuevos estudiantes en el Programa de Doctorado y en algunos casos con carácter de urgencia antes del 19 de septiembre (caso de los becarios), así como de los criterios para informar favorablemente las actividades realizadas por los estudiantes de doctorado matriculados el curso pasado, para poder actuar después de una manera virtual evitándonos pérdidas innecesarias de tiempo.

Punto 3: sin incidencias relevantes que reseñar además de la indicada en el informe del Presidente de la Comisión en relación a la web RAPI

Punto 4: El Presidente de la Comisión presenta propuesta de tabla de valoración horaria de las actividades formativas aprobadas por la ANECA en la ficha Verifica para remitirse con fines orientativos a los tutores/directores, así como los mecanismos de certificación a los alumnos de los seminarios realizados. Se aprueba por Unanimidad.

Punto 5: En relación al punto anterior, varios miembros de la Comisión ruegan que se recuerde a los profesores del Programa de Doctorado remitan “seminarios abiertos a todos los alumnos del Programa” impartidos desde los diferentes Equipos de Investigación.

Sin otros temas que tratar, se da por concluida la reunión.

En Cáceres, a 17 de Septiembre de 2015

Fdo. Eduardo Ortega Rincón

VºBº Carlos Gutiérrez Merino

Secretario de la Comisión Académica

Presidente de la Comisión Académica

Además del Presidente y Secretario, asisten los VOCALES:

- María Elena García Martín
- Ginés María Salido Ruiz
- Virginio Enrique García Martínez